

MEMORANDO N° PRE-2018-029

PARA: Ing. Susana Carrera, Directora de Talento Humano, Administrativo Financiero
 Ab. Juan Diego Mancheno, Director de Prevención y Control Social
 Ing. Edgar Granja, Jefe de TIC'S
 Ing. Mauricio Lara, Jefe de Planificación y Procesos
 Lic. Mónica Gallego, Jefa de Comunicación Social (E)

DE: Dr. Gastón A. Velásquez Villamar
PRESIDENTE GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ASUNTO: Designación del equipo de rendición de cuentas

FECHA: DM Quito, 01 de marzo de 2018

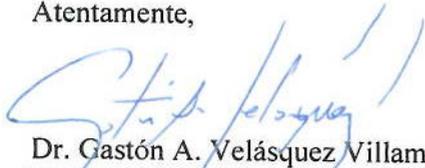
El 4 de enero de 2018 el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emitió la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, a través de la cual estableció las fases del proceso de rendición de cuentas que los gobiernos autónomos descentralizados en todos sus niveles, además de las personas jurídicas creadas por acto normativo de los GADS.

En atención a ello, corresponde la determinación del equipo que estará a cargo del proceso de rendición de cuentas de la Comisión. A continuación, designo a los siguientes funcionarios con las respectivas responsabilidades dentro de dicho proceso:

NOMBRE	RESPONSABILIDADES RDC - 2017
Ing. Mauricio Lara	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar el proceso de rendición de cuentas de la Comisión (responsable). • Cargar la información de rendición de cuentas en la plataforma tecnológica del CPCCS.
Lic. Mónica Gallego	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar la información requerida de las diferentes Direcciones y Unidades de la Comisión, para la elaboración del informe. • Redactar el Informe narrativo institucional de rendición de cuentas en un lenguaje amigable y de fácil entendimiento para la ciudadanía.
Ab. Juan Diego Mancheno	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar la información requerida en el formulario de rendición de cuentas relacionada con su área. • Realizar el acompañamiento en el proceso de rendición de cuentas institucional.
Ing. Susana Carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar la información requerida en el formulario de rendición de cuentas relacionada con el área DTHAF.
Ing. Edgar Granja	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar los archivos del proceso de rendición de cuentas al sitio-web de la Comisión.

Adicionalmente, y en caso de requerirse, los demás Directores y Jefes de Unidades deberán brindar todas las facilidades solicitadas por el Responsable del proceso de rendición de cuentas para dar cumplimiento al mismo.

Atentamente,



Dr. Gastón A. Velásquez Villamar
**PRESIDENTE GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA
DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	JD Mancheno	DPCS	2018-02-28	
	M Lara	UPP		

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo Auxiliar Numérico en soporte físico